XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

¿Qué es el individualismo? Una tipificación sociológica.

Esteban Dipaola, CONICET, UBA, IIGG.

Cita:

Esteban Dipaola, CONICET, UBA, IIGG (2023). *¿Qué es el individualismo? Una tipificación sociológica. XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-025/760



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
XV Jornadas de Sociología UBA

Autor: Esteban Dipaola
Institución: CONICET; UBA; IIGG
Título: ¿Qué es el individualismo? Una tipificación sociológica.

¿Qué es el individualismo? Una tipificación sociológica

1. Introducción

Esta exposición se propone desarrollar una serie de tipificaciones que indican las transformaciones de los modos de integración en las sociedades del tiempo presente. Estos tipos no pretenden ser exhaustivos, aunque sí modelos sintéticos de definición de características de las sociedades contemporáneas.

Se parte a nivel general de definir a estas sociedades como conformadas en el marco de las condiciones de la globalización, cuestión principalmente atendible en el hecho de que los flujos financieros como ejes dominantes en lo económico son estrictamente globales, generando esto lógicas de entradas y salidas de capitales desprovistas de control alguno; también a que lo global se acredita en el plano social y cultural mediante una distribución en tiempo real de informaciones y mensajes que eluden cualquier posibilidad de control de los Estados. Si la globalización desde sus primeras conceptualizaciones se identificó con la alteración de las condiciones de soberanía de los Estados-Nación y la supresión de las fronteras, se convirtió en los últimos años en un modelo de desplazamientos mediante los cuales se liberan imágenes, mensajes e informaciones sin correlaciones requeridas en la realidad. Los hombres y mujeres del planeta pueden vivir sin necesidad de justificar o acreditar lo que creen. Ese es el nudo crucial de lo que actualmente se entiende como globalización.

En este contexto, los individuos se desprenden de las dimensiones reguladoras y coercitivas que ordenaban y fundaban las condiciones de la vida común, y se conforma un individualismo de nuevo carácter, que es autorregulado moralmente y que no subsume sus intereses a representaciones comunes y estables. En esta tipificación, corresponde denominar con una categoría general esta nueva condición de las individualidades contemporáneas, y lo definiré como: “formaciones sociales individualistas”.

2. Tipo 1: Formaciones sociales individualistas

La condición de una formación social plantea un marco de integración, y precisamente se procura demostrar que la consagración del individualismo como modalidad de la vida contemporánea no significa la destitución absoluta del lazo social, pero sí la aparición de otros enlaces donde lo social, lo cultural, lo virtual, lo financiero, lo global y lo natural reconstituyen capas no estables del ordenamiento social. Entonces, una formación social individualista es un modelo de integración que -paradojalmente- se sostiene en su constante desintegración y reintegración, funcionando a partir de series de destituciones de la norma que promueven reordenamientos normativos permanentes. De este modo, el lazo social funciona como proyección formal en tanto es destituido de sus condicionamientos materiales o prácticos.

Las formaciones sociales individualistas fundan instancias frágiles o líquidas de integración, donde los individuos se relacionan pero siempre de acuerdo a valoraciones propias y desprovistas de marcos regulatorios generales y previos. Cada individuo se afirma según sus propias disposiciones y valoraciones morales, a las que además concibe como universales y definitorias de la vida colectiva.

3. Tipo 2: Desinstitucionalización e individualización

La crisis del modelo de la vida social integrada de acuerdo a una división del trabajo y por solidaridades constituidas que formaban la denominada sociedad de clases, originó los procesos de desinstitucionalización cuya consecuencia es el descrédito y el desencanto con las instituciones: familia, educación, trabajo, democracia, etc. que dejaron de conformar instancias de regulación efectiva de los lazos y aseguramiento de regímenes de percepción entre los individuos. Este desencanto institucional que sociólogos como Ulrich Beck, Zygmunt Bauman o Alain Touraine, entre otros comprenden en el marco del fin de una era de la integración social, se expresa también en que los individuos no suscriben certezas conjuntas para definir las condiciones de representación de lo social, y las validaciones de los conocimientos y saberes son circunscriptas a formaciones de sentido individuales.

En tales aspectos, desde la desinstitucionalización se traspasa a la individualización. La individualización se contrapone específicamente a la socialización propia de las sociedades de integración: la socialización, justamente, fue posible en un marco de saberes generales y unificados en criterios de discursos regulados; en cambio, la individualización supone que cada individuo debe producir sus propias lógicas de percepción de la vida y de la realidad. Esto Beck (2006) lo profundiza bajo la dimensión biográfica, y en su definición de “sociedades del riesgo” se explica que los individuos de esta época deben arriesgar en cada ocasión su

vida para producirla y promoverla dentro de las lógicas del mercado, cuando los dispositivos institucionales han cedido en sus pautas normativas.
Entonces, la desinstitucionalización es el desprendimiento de las formaciones institucionales de cohesión respecto a las condiciones de la realidad, lo que revela la dimensión del desencanto; por su parte, la individualización es la promoción de tipos de individualidad aptas para el ejercicio práctico de las vidas en instancias de incertidumbre y por fuera de cualquier coerción exterior, lo que equivale a una instancia liberadora.

4. Tipo 3: De los dispositivos a la individualización

La subjetividad en el campo de las ciencias sociales siempre fue pensada en el marco de la lógica de los *dispositivos*. El empleo del término, en general tomado de las reflexiones de Michel Foucault, supone un entramado o una red que regula una serie de discursos, prácticas y pensamientos que definen y ordenan un modelo de subjetividad completamente regular y eficiente. En esas circunstancias, un dispositivo es una función que se reserva un carácter formador y por lo tanto institucional.
Esa dimensión del dispositivo de subjetividad que remite a Foucault -como decíamos- era lo propio de sociedades disciplinarias, es decir, de una condición de la vida social institucionalizada y regulada a partir de saberes compartidos, donde los pensamientos y los cuerpos remiten a instancias reguladas de la fundación de identidades. Con las transformaciones del modelo de acumulación del capital y el centralismo del capital financiero, se empezó a reflexionar no ya a partir de dispositivos de subjetividad, sino sobre dispositivos de subjetivación, y la distinción conceptual aquí es que estos últimos no refieren al campo de percepción institucional y disciplinario, sino que actúan mediante flujos regulados de control. Ese pasaje de las disciplinas al control fue efectivo para pensar lo inicios de un nuevo tipo de subjetividad y que puede considerarse como la instancia previa de lo que aquí entendemos por “individualismos”. Las lógicas del control de los dispositivos de subjetivación señalaban que los flujos de información y de producción electrónica diseñaban las vidas de los sujetos acordes a los parámetros de las sociedades de consumo y del capital financiero.
Esa lógica de los dispositivos supone todavía, tanto en su forma disciplinaria como en la modalidad del control, una instancia reguladora de la subjetividad: el planteo es que todo sujeto es diseñado conforme a regímenes de discursos estables en el primer caso o a flujos de reintroducción continua en el control para el segundo. Sin embargo, el capital financiero en el presente es completamente desregulado y circula por fuera de cualquier condicionamiento institucional. La globalización financiera ha hecho de los flujos de capitales algo que en su absoluta intangibilidad es despolitizado y desocializado. Esto debe corresponderse en acuerdo con un modelo de individualización, donde cada individuo asume los riesgos de su

propio control de la vida y entonces ya no regula sus intereses a partir de lógicas institucionales como el intercambio y entonces asume su propia vida como un activo financiero. La individualización no es subjetivante, sino extractivista: cada individuo hace de su propia vida un activo financiero que debe reproducir sus propias tasas de ganancia entre los demás flujos (es la lógica de las *apps* como *Rappi*, *Uber*, etc. y de los mercados de producción de contenidos como *Onlyfans*). El extractivismo de la vida es la consecuencia del traspaso de las lógicas del dispositivo al dominio de la individualización.

5. Tipo 4: los actores

La tradición sociológica caracterizó a los individuos como actores sociales, lo cual significaba que suponía en los individuos un estado de relación y mediante esto el sentido de la acción condicionado por la actitud de otro actor. La acción social, entonces, era el acuerdo de sentido comunicado entre personas establecidas en un marco común de significación.

Sin embargo, las condiciones del mundo actual han suprimido ese lazo comunicacional que identificaba el sentido en una serie de procedimientos regulares. La desinstitucionalización y la individualización antes expuestas observan entre sus criterios biográficos de producción del individuo, la emergencia de lo que Touraine (2013; 2015) define como “actor moral”, es decir: un tipo de individuo que asume que sus propios presupuestos morales son indicativos de una generalidad social o colectiva y, por lo tanto, correspondería la adecuación de sentido del resto de los participantes. Esto supone que cada individuo atribuye a su reflexión moral individual un carácter de universal.

Los actores morales definen la realidad por criterios individuales y afirman el mundo de esa única manera. Esto se evidencia en múltiples circunstancias (antivacunas; terraplanistas, etc.), pero todas estas siempre inscriptas en el mismo criterio de demarcación: la afirmación del sentido propio sobre la anulación de cualquier otra dimensión de significación contrapuesta.

Este actor moral descripto por Touraine y que es profundamente individualizado, sostiene su existencia en un orden que Byung-Chul Han expresa bien como “hipercomunicación”. Esta aclaración es valiosa porque posibilita atender a que la afirmación estrictamente individual de premisas morales como verdades concretas no determina la inexistencia de la comunicación, sino una incapacidad sostenida a partir del exceso de circulación de la misma. En sociedades de flujos de información permanentes y con la consecuente incapacidad de administrar la totalidad ilimitada de mensajes, lo que se vive es un deterioro en la recepción de sentido aportado por otros y esto expulsa el vínculo social.

Por eso un actor moral es un individuo desvinculado de los principios elementales de la relación social e imposibilitado de atribuir a sus relaciones la virtud del contacto.

6. Tipo 5: individualidades contactless

La condición específica de individualidades sin contacto se subraya en una dimensión tecnológica y digital, que presume en el registro de dispositivos, aplicaciones y pantallas la reproducción efectiva de lo vivido socialmente, pero también, y como consecuencia inmediata de esto que se señala, involucra la satisfacción a partir de una experiencia duplicada por su efectuación virtual: la relación social no requiere de la presencia corpórea de otra persona para conformar una escena de sentido, y de este modo la duplicación de la experiencia es la clave de la eliminación de contacto, porque ya no se requiere de una disponibilidad material de los vínculos para formar la narrativa de una vida social, sino que la expresividad de las vivencias en dispositivos digitales funda la plenitud de sentido.

Esta formación de sentido es inmediata, lo que significa que está presentada como aquello que incluso se desprende de su medio de aparición y difusión, siendo algo que se evidencia en el carácter evanescente de las informaciones y expresividades generales que circulan entre las distintas redes y que rápidamente pierden centralidad y hasta se olvida su reciente incidencia.

Esta compresión de la experiencia en su efectualidad virtual se ordena con una serie de características que definen al *individuo contactless*: en primer lugar, la carencia de contacto para formar sentido se representa en una valoración universal de sus conductas personales. Esto quiere decir que, por una parte se prescinde de una alteridad para definir el curso y el sentido de las acciones, y por otra parte, se presume que las acciones individuales son correctas en sí mismas y que todos los demás debieran validarlas y justificarlas. La paradoja presente es que mientras no hay consideración de los otros para la definición de los actos, se anticipa, al mismo tiempo, una justificación universal de los mismos. En segundo lugar, está presente una satisfacción del sentido de pertenencia y de reconocimiento sin el requerimiento de participar de una instancia material y espacio-temporal de la relación social. Esto se condice con que el *individuo contactless* se sirve de la alteridad para su satisfacción personal, prescindiendo del registro vincular. Finalmente, la individualidad *contactless* no posee arraigos estables ni duraderos, y en ese sentido la carencia de contacto confluye con la disposición y establecimiento de instancias mínimas de contacto, que además son esquivas al compromiso y al registro afectivo. Una consecuencia de esta posición es la destitución de una narrativa que posibilite la conformación de una memoria relacional, algo que es propio para una subjetivación fundada en condicionalidades institucionales.

Entonces, tres caracteres predominantes de la individualidad *contactless*: valoración universal de la conducta propia; satisfacción y reconocimiento sin requerimiento de la relación social; desarraigo e instantaneidad para los vínculos.

Estas condiciones se fundamentan en las características de las sociedades globales del tiempo presente, las cuales se definen, como anteriormente lo argumenté, por la profundización de los procesos de desinstitucionalización e individualización, que se inscriben, además, en las nuevas dinámicas del capital financiero, que es global y desterritorializado, pero, sobre todo, desocializado y despolitizado. Sobre las formaciones sociales individualistas se expande globalmente un modelo de extracción y de reproducción de la riqueza con la facultad de prescindir de la vida social y del lazo común para su acumulación.

7. Conclusiones

Se propuso en este texto ofrecer una exposición breve, aunque igualmente precisa sobre las principales condiciones para referir al individualismo contemporáneo cuyas distinciones con las propiedades del individualismo moderno son peculiares y concretas.

Si bien es importante señalar que el lazo social es un modelo que debió formarse sobre las condiciones de sujetos que postulan la libertad como principio fundamental y ajeno a constricciones, la cualidad de la modernidad fue la de fundar principios de libertad en adecuación con condiciones de formación social colectiva y relativa a intereses comunes. Por el contrario, el debilitamiento de las instituciones y tradiciones legadas por esa modernidad durante el tiempo presente originaron un individualismo de nuevo tipo con caracterizaciones singulares y desprovisto de los sentidos de coerción colectiva de la modernidad.

Si esto, de todos modos, no destituye por completo el orden social, sino que lo flexibiliza y fragiliza, promueve igualmente una serie de instancias desreguladas entre los vínculos que afectan las dimensiones de sentido y de contacto. Se definió aquí como “formaciones sociales individualistas” a esa instancia que atribuye al orden social un paradójico carácter desregulado, para efectivamente comprender que esto no significa la pérdida completa del lazo social como instancia de definición de lo común, pero sí lo presenta ajeno al manto sagrado sobre el cual durante la modernidad la institucionalidad del lazo social se consolidó. Así, las formaciones sociales individualistas expresan una dimensión colectiva de la vida social pero sin aquella fundación sagrada.

La explicación de estos puntos y su caracterización en distintos tipos emplazadores de la condición individualista del tiempo presente se expuso con el objeto de demostrar las distancias explicativas entre una sociología que atienda a fenómenos de la modernidad y una reflexión propia de una contemporaneidad informe, líquida y desanclada.

La desinstitucionalización e individualización, los actores morales y la consagración de las individualidades *contactless* son los tipos fundamentales para analizar y percibir el devenir de los sucesos de un tiempo actual cada vez más plural e inarticulado.

8. Bibliografía

Bauman, Z. (2017). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Han, B-Ch. (2022). *Infocracia*. Buenos Aires: Taurus.

Han, B-Ch. (2019). *Hiperculturalidad*. Buenos Aires: Herder.

Touraine, A. (2016). *El fin de las sociedades*. México: Fondo de Cultura Económica.

Touraine, A. (2013). *Después de la crisis*. México: Fondo de Cultura Económica.